



CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

**CIUDADANOS (AS) SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
PRESENTE.**

En términos del presente y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118 fracción IV, 134, 149 y 151 fracciones VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38, 41, 52, 53 fracción XII y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 36 fracción I, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se les **CONVOCA** a la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.**, la cual se celebrará el día **VIERNES 02 DE AGOSTO DE 2024**, a las **10:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO “C.P. MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ”**, de Palacio Municipal, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre Avenida de los Deportistas y Calle Carabineros, Colonia Donceles 28, La Paz, Baja California Sur, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, validez y apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Correspondencia recibida y turno a Comisiones.
4. Lectura y aprobación del Acta de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 19 de julio de 2024.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Ing. Milena Paola Quiroga Romero, mediante el cual se aprueba la Comisión Instaladora para el H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración la propuesta del C. Adrién Pallottini respecto de la modificación del plano de subdivisión de predios de fecha 3 de junio del 2022, oficio DGCM/1201/1613/2022, folio 155/2022, para efecto de autorizar la entrega del inmueble identificado como lote “A” con superficie de 820.280 m² como área de donación.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración la revocación de acuerdo llevado a cabo dentro de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, celebrada en fecha 20 de junio del 2019, mediante el cual se aprobó por mayoría calificada la donación del inmueble identificado con clave catastral 101-030-110-001, con superficie de 15,703.48 m² ubicado al Sur de la Ciudad de La Paz, dentro del Fraccionamiento Calafia en este Municipio de La Paz, a favor de la Secretaria de Marina; y con ello el inmueble referido pase a formar parte del patrimonio municipal.



8. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración la revocación de Acuerdo llevado a cabo dentro de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, celebrada en fecha 2 de junio de 2022, mediante el cual se aprobó por mayoría calificada la donación del inmueble identificado con clave catastral número 1-01-089-1703 con superficie de 35,000.25 m² ubicado en el predio denominado La Pasión, frente a la carretera Transpeninsular Cabo San Lucas- La Paz, del plano oficial de esta Ciudad Capital; a favor del Instituto de Vivienda de Baja California Sur; y con ello el inmueble referido pase a formar parte del patrimonio Municipal.
9. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración la revocación del acuerdo llevado a cabo dentro de la Cuadragésima sexta sesión ordinaria de Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, celebrada en fecha 24 de agosto del 2021, mediante el cual se aprobó por mayoría calificada la desafectación y donación de los inmuebles identificados con claves catastrales 103-015-189-001 y 103-015-188-011, con superficie de 6,022.40 y 2,242.92 m², respectivamente; ubicados en la colonia los pinos de esta Ciudad de La Paz, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; y con ello el inmueble referido pase a formar parte del patrimonio municipal.
10. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración la donación del terreno identificado con clave catastral número 101-030-110-001, con superficie de 15,703.48m², ubicado al Sur de la Ciudad de La Paz, dentro del Fraccionamiento Calafia en este Municipio de La Paz, a favor del Instituto de Vivienda de Baja California Sur, con la finalidad de construir vivienda para atender las necesidades de las familias del Municipio de La Paz, B.C.S., otorgándole primordial atención a aquellas familias con menos ingresos y que por su condición sufran de vulnerabilidad patrimonial.
11. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante el cual el H. XVII Ayuntamiento de La Paz, en apego a lo previsto en los artículos 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en concordancia con el Artículo 17 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, aprueba la actualización del programa subregional de desarrollo urbano de Los Barriles – El Cardonal; del programa subregional de Desarrollo Urbano Todos Santos, Pescadero – Las Playitas y la formulación del programa parcial de Los Planes – El Sargento – Ensenada de Muertos, todos del Municipio de La Paz, B.C.S.
12. Informe de Comisiones.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

La Paz, Baja California Sur, a 29 de julio de 2024.

Atentamente

ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ